

CONVOCATORIA PRIVADA

Mantenimiento correctivo de fachadas y arreglos locativos

El **Conjunto Residencial Acacia Real III P.H.**, identificado con **NIT 900.226.056-8**, ubicado en la **carrera 54 No. 152A-50, barrio Mazurén, Bogotá D. C.**, invita a personas naturales y jurídicas legalmente constituidas a participar en el proceso privado de selección de contratista para la ejecución de las obras de **mantenimiento correctivo de fachadas y arreglos locativos en apartamentos**.

Objeto de la convocatoria

Seleccionar una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera necesaria para ejecutar, bajo la modalidad de obra a todo costo, las actividades de mantenimiento correctivo de fachadas y los arreglos locativos internos derivados de las afectaciones identificadas en los apartamentos, de conformidad con las cantidades, especificaciones técnicas, términos de referencia y demás condiciones establecidas en los pliegos adjuntos.

Perfil del proponente

Podrán participar personas naturales o jurídicas que cumplan, entre otros, los siguientes requisitos:

- Acreditar más de diez (10) años de antigüedad y experiencia en la ejecución de obras de mantenimiento, reparación, rehabilitación o intervención de fachadas.
- Demostrar experiencia específica mediante certificaciones de contratos ejecutados satisfactoriamente en obras de naturaleza y alcance similares.
- Contar con capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera suficiente para ejecutar la totalidad de las actividades requeridas.
- Disponer de personal profesional, técnico y operativo idóneo, incluyendo director o residente de obra, responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, coordinador de trabajo en alturas y trabajadores debidamente certificados.
- Acreditar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y a la normativa vigente en materia de seguridad y trabajo en alturas.
- Contar con los equipos, herramientas, sistemas de acceso, elementos de protección personal y demás recursos requeridos para la adecuada ejecución de la obra.
- Estar en capacidad de constituir las pólizas y garantías exigidas en los pliegos de condiciones.

Alcance general

La obra contempla, entre otras, las siguientes actividades:

- Mantenimiento correctivo localizado de fachadas.
- Retiro y reposición de sellos en juntas horizontales y verticales.

Acacia Real III. NIT 900.226.056-8 Carrera 54# 152^a-50
Correo electrónico acaciareal3@gmail.com

- Sellado de encuentros entre ventanería, marcos, vidrios y muros.
- Aplicación de productos impermeabilizantes.
- Reparación de acabados exteriores.
- Intervención de áreas internas afectadas en los apartamentos.
- Resanes, pintura y reposición de elementos afectados.
- Protección de zonas comunes, apartamentos, residentes, peatones y vehículos durante la ejecución.

Las cantidades, ubicaciones, materiales, procedimientos y especificaciones técnicas se encuentran detallados en los **pliegos de condiciones adjuntos**, los cuales hacen parte integral de la presente convocatoria.

Cronograma

Actividad	Fecha y hora	Lugar o medio
Apertura de la convocatoria y envío de los pliegos	24 de julio de 2026	Correo electrónico y medios de publicación definidos por la copropiedad
Visita técnica a la copropiedad	Miércoles 29 de julio de 2026, a las 10:00 a. m.	Instalaciones del Conjunto Residencial Acacia Real III P.H., carrera 54 No. 152A-50, barrio Mazurén
Plazo para presentar observaciones	Hasta el 29 de julio de 2026, a las 8:00 p. m.	Correo electrónico: acaciareal3@gmail.com
Respuesta a las observaciones y confirmación de los pliegos definitivos	30 de julio de 2026, hasta las 5:00 p. m.	Correo electrónico
Cierre y entrega de propuestas	31 de julio de 2026, hasta las 6:00 p. m.	Correo electrónico: acaciareal3@gmail.com
Presentación del cuadro comparativo al Consejo de Administración	3 de agosto de 2026	Reunión del Consejo de Administración

Presentación de las propuestas

Los interesados deberán presentar su propuesta técnica, económica y documental conforme a los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

La documentación deberá enviarse en formato digital al correo electrónico:

acaciareal3@gmail.com

En el asunto deberá indicarse:

“Propuesta mantenimiento correctivo de fachadas – Nombre del proponente”

El presupuesto deberá presentarse en formato PDF y en archivo Excel editable, debidamente diligenciado con los valores unitarios, costos directos, AIU, impuestos y valor total de la oferta.

No se recibirán propuestas enviadas después de las **6:00 p. m. del 31 de julio de 2026**.

Condiciones generales

La presentación de la propuesta implica el conocimiento y aceptación de los pliegos de condiciones, las cantidades de obra, las especificaciones técnicas y las condiciones del lugar de ejecución.

El Conjunto Residencial Acacia Real III P.H. se reserva el derecho de solicitar aclaraciones, verificar la información aportada, adjudicar total o parcialmente el alcance, contratar la obra por etapas o declarar terminado el proceso sin adjudicación.

La propuesta de menor valor no será necesariamente la seleccionada. Para la elección se evaluarán integralmente la experiencia, la capacidad técnica y financiera, el equipo de trabajo, la metodología, el plazo, las garantías ofrecidas y la propuesta económica.

La adjudicación estará sujeta a la evaluación correspondiente y a la decisión del órgano competente de la copropiedad.

Nota: Solicitar a través del Correo electrónico los pliegos de condiciones y términos de referencia.

Correo: acaciareal3@gmail.com

Agradecemos su participación.

**Cordialmente,
Administración y Consejo de Administración.**